



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín (Ant.), octubre cuatro de dos mil veintitrés

Radicado Nro. 05001 31 10 002 **2023-00540** 00

Se agrega el escrito presentado por el Procurador 35 Judicial I Familia, allegado al despacho el día de hoy, sobre el cual se hará el respectivo pronunciamiento en la etapa procesal pertinente.

NOTIFIQUESE.

JESUS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ

Juez.-